

El “e-Foro de Menores”

Por: Daniel Fernández García

¿Quién soy?

- Soy Daniel Fernández García, tengo 15 años y vivo en la ciudad de Jaén.
- Estudio 4º de E.S.O. en el I.E.S. Auringis de Jaén.
- Desde hace algo más de un año pertenezco a un consejo asesor del Defensor del Menor de Andalucía llamado “e-Foro de Menores”.

¿Qué es el “e-Foro” de Menores?

- El Defensor del Menor de Andalucía considera esencial la participación de los menores de edad en la sociedad actual y su opinión acerca de aquellos temas que más les afectan (Internet, la vida en los centros docentes, etc.), por lo que para poder estar bien informado acerca de dichas ideas y opiniones, el Defensor creó un consejo asesor llamado “e-Foro de Menores”, formado por un chico o chica representante de cada provincia andaluza (excepto en Jaén, donde hay dos). Yo soy uno de los dos representantes de la provincia de Jaén.

¿Cuál es el objetivo del “e-Foro”?

El “e-Foro” se encarga de:

- Asesorar y dar su opinión al Defensor acerca de aquellos temas que más afectan a los Menores.
- Proponer investigaciones o proyectos relacionados con la infancia y la adolescencia.
- Difundir y divulgar los derechos de las personas menores de edad.

Reglas básicas del “e-Foro”

- Todos los representantes del “e-Foro” deben de ser menores de edad, y su cargo cesa cuando cumplen la mayoría de edad o pasados dos años tras su nombramiento. A su vez, el “e-Foro” debe reunirse presencialmente al menos una vez al año, además se mantendrán diversas reuniones online (por videoconferencia), promoviendo así el uso de las nuevas tecnologías. Hasta la fecha, el “e-Foro” se ha reunido presencialmente 2 veces, además de varios encuentros online y la asistencia de sus consejeros y consejeras por separado a distintas reuniones y actividades organizadas por el Defensor del Menor.

Primera reunión presencial

La primera reunión presencial del “e-Foro” tuvo lugar el 21 de marzo de 2009 en Sevilla, en la sede del Defensor del Menor, reunión en la que se constituyó formalmente el consejo, con la toma de posesión y nombramiento de los consejeros y consejeras.



Segunda reunión presencial



- La segunda y última reunión presencial del consejo al completo tuvo lugar el 19 de septiembre de 2009 en la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Córdoba. En esta reunión, además de contar con la presencia de todos los consejeros y consejeras, también pudieron participar en ella 4 chicos y chicas de Sevilla y Granada desde centros Guadalinfo. Además de tratar los temas propuestos para esa reunión, acordamos que consejeros y consejeras participarían presencialmente en cada uno de los distintos actos que el Defensor había preparado para los meses de octubre y noviembre.

XXIV Jornadas de Coordinación de Defensores

Uno de los actos en los que el Defensor quería que participásemos fue el foro “Derechos Ciudadanos sobre Menores y Nuevas Tecnologías”, actividad incluida en la programación de las XXIV Jornadas de Coordinación de Defensores, y que tuvo lugar el 19 de octubre de 2009 en la Diputación Provincial de Córdoba. En ella 4 de los miembros del “e-foro” participaron de manera presencial (yo entre ellos), y otros 4 mediante videoconferencia. Además, tuvimos la suerte de contar con la participación online de chicos y chicas de otras comunidades, concretamente de Madrid, Asturias, Castilla La Mancha y Cataluña.



II Concurso de dibujo y fotografía del Defensor del Menor.

- El Defensor del Menor organizó un concurso de dibujo y fotografía , concurso en el cual los consejeros que no participaron presencialmente en las Jornadas de Coordinación de Defensores de octubre en Córdoba, participaron como jurado y en la entrega de premios, que tuvo lugar en noviembre del 2009.



Reuniones en 2010

- En 2010 aún no ha habido ninguna reunión presencial, pero sí una reunión online en abril, en la que participaron todos los consejeros y consejeras; el principal tema a tratar, acerca del cual dimos nuestra opinión, fue la convivencia en el aula. A pesar de no haber mantenido ninguna otra reunión continuamos trabajando, respondiendo a los cuestionarios enviados por la Consejería de Salud acerca de hábitos saludables en los centros docentes (tema acerca del cual también dimos nuestra opinión) y respondiendo a la petición de nuestra colaboración por parte de Unicef, para que los representantes políticos firmen un “pacto por la infancia” en el cual se comprometan a tener en cuenta la opinión de los menores al tomar decisiones que les afecten.

Temas tratados en 2009

- Durante el primer año de actividad del “e-Foro”, el principal tema a tratar fue el uso que hacen los menores de las nuevas tecnologías, ya que éstas ejercen una gran presión sobre los chicos y chicas menores de edad, además de ser éste el principal tema de las Jornadas de Coordinación de Defensores. Los consejeros y consejeras aportamos las que, desde nuestro punto de vista, son las principales ventajas e inconvenientes de las TIC y nuestra opinión acerca de ellas. Este último tema lo trabajamos mediante la cumplimentación de un cuestionario de manera individual y la posterior puesta en común de respuestas durante la segunda reunión presencial de Córdoba, para después exponer nuestras conclusiones en las Jornadas de Coordinación de Defensores. Además, dichas conclusiones se encuentran recogidas en el Informe Anual del Menor de 2009.

Temas tratados en 2010

- En 2010, los principales temas acerca de los que hemos expresado nuestra opinión hasta la fecha son la convivencia y hábitos saludables en los centros docentes y el acoso escolar. El tema de la convivencia en el aula fue tratado de la misma manera que el del uso de las TIC del año anterior: mediante un cuestionario que respondimos individualmente para después poner en común nuestras opiniones. Las conclusiones serán publicadas en el Informe Anual del Menor de 2010.

Mi experiencia en el “e-Foro”

- Sinceramente, estoy muy agradecido de ser miembro del “e-Foro”, ya que creo vital el hecho de que se respeten las necesidades de los chicos y chicas menores de edad, por lo que me siento muy satisfecho al ver que sus opiniones son verdaderamente escuchadas y respetadas. Además, me parece una experiencia muy bonita, ya que a través de ella conoces a muchas personas interesante de otras provincias e incluso de otras comunidades, con las que acabas entablando una buena amistad, y con las que te sientes muy a gusto trabajando en equipo. También es una buena forma de conocer nuevos lugares, ya que cada vez que tengo que asistir a una reunión presencial, sea donde sea, normalmente mi familia y yo solemos pasar el resto del día allí, haciendo turismo y visitando lugares interesantes. En principio puede parecer una experiencia enrevesada y tediosa, pero una vez estás metido de cabeza en ella, resulta muy reconfortante.

**Pero nuestro cargo
no cesa hasta el primer
trimestre de 2011,
por lo que seguiremos
trabajando duro durante
el tiempo que nos quede.**